

14 ENE. 2022

Huasco, \_\_\_\_\_/

**DECRETO ALCALDICIO N° 000054 /**

VISTOS: a) Ley 19.378 del 13 de Abril del 1995, Título I, Normas generales del Régimen Laboral de la APS. DFL 1-3.063 Del Ministerio del Interior, Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República. Y, las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 "Ley orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

**DECRETO**

**1°.- AUTORIZASE NOMBRAMIENTO a CONTRATA**, al funcionario que se indica para que se desempeñe en el Departamento de Salud:

NOMBRE	: VICTOR HUGO CAMPOS CAMPILLAY
RUT N°	: 17.241.767-1
CARGO	: TECNICO TRABAJADOR SOCIAL
JORNADA	: 33 HORAS SEMANALES
ESTABLECIMIENTO	: DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
CALIDAD	: PLAZO FIJO
FECHA	: DESDE EL 01.01.2022 al 31.12.2022
CATEGORIA	: C
NIVEL	: 15

2°.- Se acuerda la cancelación de sus remuneraciones correspondientes desde la fecha antes señalada, por su Subtítulos 21.02 "Personal a Contrata" del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.-

3°.- **ANOTESE** en Registro Electrónico para Municipalidades SIAPER.

4°.- **ARCHIVASE** para control de la Contraloría General de la República, Región de Atacama.

Anótese, Regístrese y comuníquese.-



**RENE TORRES MANSILLA**  
Constructor Civil  
Secretario Municipal y Alcaldía



**RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA**  
Profesor de Estado  
Alcalde

Distribución:

- Registro SIAPER
- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud
- Carpeta personal
- Archivo
- RGBT/RTM/GGR/ibf.